



**Federación Gallega de Tenis**

Fotógrafo Luis Ksado, 17-bajo, Of.1  
36209 VIGO  
Tel. 986212982 Fax 986207399  
www.fgtenis.net



**XUNTA DE GALICIA**  
PRESIDENCIA  
Secretaría Xeral para o Deporte

**REGLAMENTO Y SISTEMA DE AYUDAS PARA ASISTENCIA AL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS**

**CANTIDAD MÁXIMA DE AYUDA**

**1500 EUROS**

NOMBRE	CATEG.	Cantidades máximas de gasto en cada partida. *		Pliego de Condiciones
		Desp.	Aloj.	
Cto de España de Veteranos	Veteranos	0,19€ km+ peajes/nº jugadores**	30€/jugador/día	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gastos son desde el inicio de la participación hasta eliminación del último jugador del equipo.</li> <li>• Participar en el Campeonato Gallego de Veteranos.</li> <li>• Envío previo de los componentes del equipo, torneo y categoría.</li> <li>• Criterios de porcentaje de ayuda en función del resultado.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campeón 90%</li> <li>• Subcampeón 80%</li> <li>• ½ final 70%</li> <li>• ¼ final 60%</li> <li>• 1/8 final 50%</li> <li>• 1/16 final 30%</li> <li>• 1/32 final 25%</li> <li>• Previa 25%</li> </ul> </li> <li>• Presentación de cuentas con facturas originales 15 días posteriores a la finalización del torneo.</li> <li>• Aplicación coeficiente reductor en caso de superar presupuesto.</li> </ul> <p>- Equipo, se entiende desde un jugador hasta el número de jugadores que viajen en el mismo grupo.</p>

\* Cantidad máxima de gasto en cada partida, significa que la FGT contabilizará como máximo por día la cantidad que se indica en cada partida, en función de las facturas presentadas. Si una factura supera dicha cantidad se contabilizaría la cantidad máxima señalada.

\*\* El desplazamiento se entiende desde el lugar de residencia hasta la sede de la competición. Si se viaja en otro medio de transporte, se pagará siempre que no supere la cantidad máxima de esa partida.